



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, 2022-2024. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL (02) DOS DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDÓS (2022)

En Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las **diecisiete horas con cinco minutos** del día **viernes dos de diciembre de dos mil veintidós**, constituidos en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, Palacio Municipal de Cuautitlán Izcalli, el **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**; **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico del Comité Interno**; **Roberto Carlos López Morales, Procurador Condominal y Vocal 1 del Comité Interno**; **C. Javier Núñez Núñez, Subsecretario Técnico y Vocal 2 del Comité Interno**; **C. José Luis Pacheco Rojas, Subsecretario de Gobierno y Concertación Social y Vocal 3 del Comité Interno**; **C. Adrián Argenis Martín Moreno, Coordinador de Patrimonio y Vocal 4 del Comité Interno**, a efecto de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**.

UNO. - LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Le solicito Secretario Técnico de cuenta de la asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que proceda al pase de lista y en su caso, declare si existe quórum para sesionar.

El uso de la palabra el **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico**, manifiesta: Se encuentran presentes, el Presidente del Comité Interno y cuatro vocales, por lo que le informo al Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, que existe quórum legal para llevar a cabo la **Cuarta Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, con carácter de Ordinaria**.

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Muchas gracias para continuar, le solicito al Secretario Técnico, proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

DOS. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico**, por instrucciones del **Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Presidente del Comité Interno** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 último párrafo, 155 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4 fracción X, 21 fracción IV y 27 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios 26 y 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 3 fracción VI, 18 fracción II y III, 22, 26, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; se somete para su aprobación el siguiente:



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, 2022-2024. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL (02) DOS DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDÓS (2022)

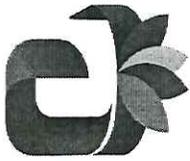
dos mil veintidós, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.

4. El C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en lo previsto por los artículos 25 último párrafo, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 21 fracción IV, 25 fracción , 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 30 fracción IV y 40 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 52 y 54 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, **presenta y en su caso, somete a consideración del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, el asunto relativo a la actualización de la Cédula de Información de Trámites y Servicios Municipales con respecto a la Expedición de Identidad del Servicio Militar Nacional.**
5. El C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en lo previsto por los artículos 25 último párrafo, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 21 fracción IV, 25 fracción , 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 30 fracción IV y 40 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 52 y 54 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, **presenta y en su caso, somete a consideración del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, el asunto relativo a la Aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, relativo a la Secretaría del Ayuntamiento.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

El C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, manifiesta: Gracias Secretario Técnico. Le solicito someta a aprobación el Orden del Día.

El C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico, por instrucciones del C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno, el Orden del Día, en los términos propuestos. **Aprobándose por unanimidad, con cinco votos a favor.**

El C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, manifiesta: Gracias Secretario Técnico, para continuar, le solicito proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, 2022-2024. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL (02) DOS DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDÓS (2022)

El C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, manifiesta: Secretario Técnico, tiene el uso de la palabra el C. Javier Nuñez Nuñez, Subsecretario Técnico y Vocal 2 del Comité Interno.

En uso de la palabra, el C. Javier Nuñez Nuñez, Subsecretario Técnico y Vocal 2 del Comité Interno, manifiesta: Gracias, para solicitar la dispensa de la Lectura del acta, debido a que conocemos el contenido de la misma.

El C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, manifiesta: De conformidad con el artículo 17, fracción II del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México y a solicitud del C. Javier Nuñez Nuñez, Subsecretario Técnico y Vocal 2 del Comité Interno, le solicito al C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico, someta a votación de los integrantes de este Comité Interno la dispensa de la lectura de la acta en mención.

En uso de la palabra el C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico, por instrucciones del C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, manifiesta: los que estén por la aprobación de la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la **Sexta Sesión**, con Carácter de **Extraordinaria**, celebrada el día **martes veinticinco de octubre de dos mil veintidós** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, sírvase manifestarlo levantando la mano. **Aprobándose por unanimidad de los cinco presentes.**

En uso de la palabra el C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico, por instrucciones del C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, manifiesta: Se somete a consideración de los integrantes de este Comité Interno, la aprobación del contenido del acta correspondiente a la **Sexta Sesión**, con Carácter de **Extraordinaria** celebrada el día **martes veinticinco de octubre de dos mil veintidós** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.

En uso de la palabra el C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico, por instrucciones del C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, manifiesta: Los que estén por la aprobación del contenido del acta mencionada, sírvanse manifestarlo. A favor, en contra. Le informo Presidente del Comité Interno, que el contenido del acta en mención, ha sido aprobado por **unanimidad, con cinco votos.**

El C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, manifiesta: Para continuar, le solicito Secretario Técnico proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

CUATRO. – APROBACION DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES CON RESPECTO A LA EXPEDICIÓN DE IDENTIDAD DEL SERVICIO



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, 2022-2024. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL (02) DOS DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDOS (2022)

del Estado de México y sus Municipios; 30 fracción IV y 40 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 52 y 54 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, **presenta y en su caso, somete a consideración del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, el asunto relativo a la actualización de la Cédula de Información de Trámites y Servicios Municipales con respecto a la Expedición de Identidad del Servicio Militar Nacional.**

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Está a consideración de este Comité Interno de Mejora Regulatoria la actualización de la Cédula de Información de Trámites y Servicios Municipales, con respecto a la Cédula de Expedición de Identidad del Servicio Militar Nacional, en la cual se realiza la modificación con respecto a la información adicional agregándose una quinta pregunta al tiempo de atención del trámite del personal de Reclutamiento hacia la ciudadanía. Esto para dar cumplimiento también con el Programa Anual de Mejora Regulatoria y el cumplimiento del porcentaje establecido al principio de este año. Para finalizar con este punto integrantes de este Comité está a su consideración el punto en mención. Le solicito Secretario Técnico anote el orden de las intervenciones.

Un uso de la palabra el **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico**, por instrucciones del **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Señores integrantes del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, sírvase levantar la mano para registrar su intervención en lista. No se tiene registro de participación.

Con fundamento en los artículos 28 fracciones II y V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y 32 fracción V del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México el **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Toda vez que no hay participación, se somete para votación el punto cuatro en los términos siguientes:

ACUERDO.

Primero. - Se aprueba la modificación de la Cédula de Información de Trámite y Servicios Municipales con respecto a la Cédula de Expedición de Identidad del Servicio Militar Nacional, en los términos señalados.

Segundo. - Instrúyase al **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento**, para que elabore el oficio mediante el cual se remita a la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria la Cédula de Expedición de Identidad del Servicio Militar Nacional mencionado en el numeral **Primero** del presente acuerdo.



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, 2022-2024. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL (02) DOS DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDÓS (2022)

En uso de la palabra el **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico**, por instrucciones del **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: los que estén por la aprobación del punto cuatro en los términos propuestos, sírvanse manifestarlo. **Aprobándose por unanimidad, con cinco votos a favor.**

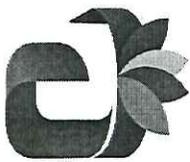
El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario de Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Para continuar, le solicito Secretario Técnico proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

CINCO. – APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, con fundamento en lo previsto por los artículos 25 último párrafo, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 21 fracción IV, 25 fracción , 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 30 fracción IV y 40 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 52 y 54 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, **presenta y en su caso, somete a consideración del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, el asunto relativo a la Aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, relativo a la Secretaría del Ayuntamiento.**

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Muchas gracias, Secretario Técnico. A continuación, se presenta a los integrantes de este Comité Interno para su aprobación, el Reporte Anual de Metas e Indicadores del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, respecto de la propuesta de mejora para el trámite de: Expedición de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional. Lo anterior, a que de acuerdo al artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del esta de México y sus Municipios, se deben de aprobar los Reportes de Avance, así como el Informe Anual de Avance Programático, los cuales tiene como finalidad dar seguimiento al Programa Anual aplicable, en este caso al año 2022. Dicho reporte corresponde al informe Anual. Para el Desahogo de este punto se otorga el uso de la voz al **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico** de este Comité Interno.

El **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico**, manifiesta: Como saben la propuesta para este dos mil veintidós, fue la "*reducción de tiempo, de 20 minutos a 10 minutos*" en el trámite de Expedición de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional; mediante la implementación de una herramienta digital. La cual por motivo de actualización en la herramienta y las modificaciones que se solicitaron a Gobierno Digital no se puso en función de manera Digital.



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, 2022-2024. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL (02) DOS DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDOS (2022)

Nacional. De esta manera se dará cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 y la reducción de tiempo en atención.

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Gracias, Secretario Técnico. Integrantes de este Comité está a su consideración el punto en mención. Le solicito Secretario Técnico anote el orden de las intervenciones.

Un uso de la palabra el **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico**, por instrucciones del **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Señores integrantes del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, sírvase levantar la mano para registrar su intervención en lista. No se tiene registro de participación.

Con fundamento en los artículos 28 fracciones II y V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y 32 fracción V del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México el **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Toda vez que no hay participación, se somete para votación el punto cinco en los términos siguientes:

ACUERDO.

Primero. - Se aprueba respecto de la propuesta de mejora relativa al trámite Expedición de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional el **Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la Secretaría del Ayuntamiento**, en los términos señalados en el **FORMATO REPORTE ANUAL DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**.

Segundo. - Se tiene por presentado el informe anual de la acción de mejora correspondiente al trámite denominado "Expedición de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional", en los términos del presente punto.

Tercero. - Instrúyase al **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento**, para que elabore el oficio mediante el cual se remita a la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria el **reporte** mencionado en el numeral **Primero** del presente acuerdo. Así mismo el informe de avance de la acción de mejora correspondiente al trámite denominado "Expedición de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional".

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Le solicito Secretario Técnico someta a votación el punto en mención, en los términos propuestos.

En uso de la palabra el **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de**



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, 2022-2024. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL (02) DOS DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDOS (2022)

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario de Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Para continuar, le solicito Secretario Técnico proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SEIS. – ASUNTOS GENERALES.

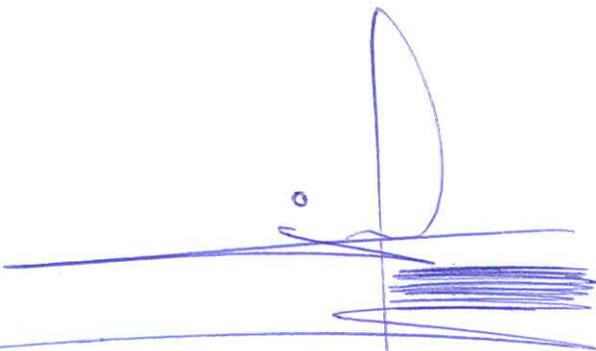
El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Muchas gracias, Secretario Técnico, le solicito proceda a anotar las participaciones, por favor.

En uso de la palabra el **C. Ibissmar Magaña Sánchez, Subsecretario de Vinculación y Secretario Técnico**, por instrucciones del **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Señores integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, sírvase levantar la mano para registrar su intervención en lista. Le informo Presidente del Comité Interno, que no se tiene registro de participación.

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario de Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: Para continuar, le solicito Secretario Técnico proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SIETE. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno**, manifiesta: declara concluidos los trabajos y da por clausurada la **Cuarta Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, con Carácter de Ordinaria**, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día viernes dos de diciembre de dos mil veintidos, en que se actúa; y de lo cual dan fe en ella participación.


MTRO. MIGUEL ÁNGEL GUTIERREZ PILLONI.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, 2022-2024. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL (02) DOS DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDÓS (2022)

**C. ROBERTO CARLOS LÓPEZ MORALES.
PROCURADOR CONDOMINAL Y VOCAL 1 DEL
COMITÉ INTERNO**

**MTRO. JAVIER NUÑEZ NUÑEZ.
SUBSECRETARIO DE VINCULACIÓN Y
VOCAL 2 DEL COMITÉ INTERNO**

**C. JOSÉ LUIS PACHECO ROJAS.
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO Y
CONCERTACIÓN SOCIAL Y VOCAL 3 DEL
COMITÉ INTERNO**

**C. ADRIÁN ARGENIS MARTÍN MORENO.
COORDINADOR DE PATRIMONIO Y 4
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO**

**C. IBISSMAR MAGAÑA SÁNCHEZ.
SUBSECRETARIO DE VINCULACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA.**